| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.085.299.486 | CONTRATO No. | 428-2025 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2025 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | GRUPO TERRITORIAL CAUCA- SILVIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN - DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN QUE SE ENCUENTRE ADELANTANDO SU PROCESO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL MEDIANTE LA FORMULACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES INDIVIDUALES Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PLANES COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, CONFORME CON LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

| OBLIGACIONES | ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO |
|---|---|
| 1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales. | Se logró reconocer la población asignada para atención en la vigencia del presente contrato, encontrando que se contará con la asignación de 49 firmantes del acuerdo de paz, todos en el proceso de reincorporación, todos residentes en el municipio de Silvia, ,46 de ellos se encuentran en el en estado activo y 3 en estado Investigación por privación de la libertad, en el marco del proceso. En relación con la atención en el marco de los diferentes enfoques diferenciales y de género se logró indicar que: a la fecha se cuenta con 1 firmante que presenta discapacidad física, 1 firmante hace parte de población adulto mayor, 49 firmantes refieren autorreconocimiento como parte de una comunidad indígena, en este caso hacen parte del pueblo Nasa en diferentes resguardos y finalmente se puede reconocer que 11 del total de la población total asignada son mujeres.<br>Para el período correspondiente a marzo se generaron acciones de convocatoria para selección de acciones con 10 firmantes del acuerdo logrando terminar cargue de 13 cartillas al Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación SIRR con su respectiva su caracterización y cargue en sistema y 10 firmas de plan de reincorporación general, adicionalmente se logró aún no se han logrado desarrollar 3 acciones de reflexión y análisis para priorizaciones de acciones. Fuente de verificación Reporte de Programaciones ARPA, pantallazo en documento de soportes honorarios semáforo del PRI corte 10/03/2025. **W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\MARZO\DAVID_FRANCISCO_ROSERO\Obligación_1** |
| 2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales. | Con referencia a la formulación, seguimiento y evaluación de planes colectivos en el mes de marzo no se han asignado teniendo en cuenta que la población objeto del municipio de Silvia hace parte de Cooperativa COOMEP, que aún no ha optado por formular plan colectivo, sin embargo, se ha desarrolló visita de acompañamiento a los proyectos ubicados en el municipio de Silvia, vereda Valle Nuevo para firmantes del acuerdo de Paz el día 20 de marzo encontrando que los proyectos se encuentran funcionando con normalidad, se registra la novedad de dificultades en el proyecto de piscicultura por temas climáticos y contaminación del agua además del desarrollo de proyecto de ganado en la finca del proyecto de aguacate sin novedades. Fuente de verificación, Informe de legalización de desplazamietos, documento soporte de honorarios. **W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\MARZO\DAVID_FRANCISCO_ROSERO\Obligación_2** |
| 3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales. | Se logró retomar contacto con la institucionalidad del municipio de Silvia, esto considerando que durante el año 2024 se logró consolidar unas líneas de acción para oferta pública en el marco del Programa de Reincorporación Integral PRI y se desarrollaron 2 reuniones para en el mes de marzo una con Salud para articulación en desarrollo de acciones, y Cultura para articulación en apoyo en espacio con casa ancestral de pensamiento, adicionalmente se adelantó gestión para espacio de encuentro con UNP para atención a quejas de firmantes en materia de seguridad para el resguardo de Tumburao el día 27 de marzo y para socialización de acciones TOAR el 15 de abril con JEP de firmantes del acuerdo de paz en el municipio. Se desarrolló solicitud de formaciones con profesional de relacionamiento para año 2025 en SENA, adicionalmente se desarrolló apoyo en presentación de pruebas de ingreso SENA para para de un hijo de firmante de paz. Fuente de verificación evidencia de presentación de la prueba, actas de reunión en documento soporte de honorarios. **W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\MARZO\DAVID_FRANCISCO_ROSERO\Obligación_3** |
| 4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral. | Se logró desarrollar cuatro jornadas de reflexión y análisis acciones del PRI, como afianzamiento de selección de acciones con firmantes de paz, en este sentido se logró adelantar proceso de selección de acciones en las diferentes líneas estratégicas del PRI de 15 firmantes del acuerdo de paz. fuente de verificación, módulo de Individuo Reporte de plan general de Reincorporación **W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\MARZO\DAVID_FRANCISCO_ROSERO\Obligación_4** |

| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.085.299.486 | CONTRATO No. | 428-2025 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2025 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | GRUPO TERRITORIAL CAUCA- SILVIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN - DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN QUE SE ENCUENTRE ADELANTANDO SU PROCESO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL MEDIANTE LA FORMULACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES INDIVIDUALES Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PLANES COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, CONFORME CON LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

| | |
|---|---|
| 5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad. | No se realizaron seguimientos a proyectos productivos ni individuales, en tanto no se cuenta con la asignación de estos, sin embargo, en función de la búsqueda de oferta en el marco del PRI se encuentra en construcción una caracterización de las iniciativas productivas autogestionadas sin recursos de ARN individuales o familiares de los y las firmantes del acuerdo de paz para la búsqueda de oferta pública para fortalecimiento. Fuente de verificación matriz de caracterización productiva **W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\MARZO\DAVID_FRANCISCO_ROSERO\Obligación_5** |
| 6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión. | Durante el mes de marzo se logró desarrollar registro de 9 Actualizaciones de datos de contacto y ubicación en SIRR, 2 seguimientos de matrículas de Formación Profesional en SIRR, 9 Actualizaciones de grupo familiar en SIRR y se realizó el cargue de 15 cartillas de selección de acciones PRI. Fuente de verificación SIIR, módulo de Individuo Reporte de plan general de Reincorporación, Pantallazos en documento de soporte de honorarios. **W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\MARZO\DAVID_FRANCISCO_ROSERO\Obligación_6** |
| 7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos. | Durante el mes de marzo se desarrolló estudio y revisión a la resolución 0275 de 2025 "por la cual se adopta la Estrategia de Acompañamiento Integral a Grupos Familiares de Personas Fallecidas Víctimas de Homicidio y de Desaparición Forzada del Proceso de Reincorporación", además de los documentos: IR-F-178 Malla de acciones PRI, y la guía IR-G-11_guía de orientación para atención durante plan ciclo inicial, y el instructivo IR-I-29 Instructivo para el registro de asistencias, esto con el fin de desarrollar acciones de cargue de cartillas en SIR y cargue de planes de reincorporación general y para cargue de asistencias virtuales desarrolladas durante marzo, así como esta al día en los nuevos lineamientos de la entidad. **W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\MARZO\DAVID_FRANCISCO_ROSERO\Obligación_7** |
| 8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad. | Durante el mes de marzo se desarrolló consulta vía electrónica a los y las firmantes del acuerdo de paz en relación con novedades de desembolsos económicos y revisión minuciosa de la base de desembolsos encontrando inconsistencia en el no pago para 1 firmante del acuerdo de paz en relación a suministro de alimentación y asignación mensual, en este sentido se generó reporte para reprogramación de pago. Fuente de verificación, pantallazo correo de reporte. **W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\MARZO\DAVID_FRANCISCO_ROSERO\Obligación_8** |
| 9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales. | Durante el mes de marzo se participó de los siguientes espacios de reunión convocados por el grupo territorial: El día 17 de marzo reunión de equipo de carácter presencial, con coordinación de grupo territorial con el fin de generar presentación de nuevos integrantes del equipo GT Cauca, reconocer lineamientos administrativos, reconocer la misionalidad de la unidad de búsqueda de personas dadas por desaparecidas, y finalmente recomendaciones y dudas del PRI, además de realizar presentación con nuevo coordinador y presentar información de avances en el municipio de Silvia, el día 20 de marzo reunión con UNP y firmante del Resguardo de Tumburao, con el fin de registrar hechos sobrevinientes y generar recomendaciones de seguridad, el día 24 de marzo se participó en la reunión virtual de la estrategia de AUTO-SAR AI 067, para la socialización de la Resolución 0275 de 2025 y el día 25 de marzo, se asistió a la reunión de priorización de acciones solicitada por el equipo de facilitadores del GT Cauca, y la cual fue dirigida por la profesional social en la sede Popayán. Fuente de verificación listados de asistencia, documento soporte de honorarios.**W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\MARZO\DAVID_FRANCISCO_ROSERO\Obligación_9** |
| 10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos. | Durante el mes de marzo se realizó entrega de 2 planillas de atención 1 individual y 1 colectivas, y una planilla virtual, además de 10 planes de reincorporación individual en el formato establecido por la entidad en los tiempos establecidos por el grupo territorial. Fuente de verificación scaner de planillas. **W:\2025_ARN_CAUCA\INFORMES_HONORARIOS_SUPERVISIÓN\POPAYÁN\MARZO\DAVID_FRANCISCO_ROSERO\Obligación_10** |

| Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN | **INFORME DE ACTIVIDADES** | CÓDIGO : BS-F-26 | |
|---|---|---|---|
| | | FECHA : 08-02-2019 | VERSIÓN : V-4 |

| | | | |
|---|---|---|---|
| **NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA** | DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA | | |
| **C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** | 1.085.299.486 | CONTRATO No. | 428-2025 |
| **PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** | DEL 1 DE MARZO AL 31 DE MARZO DE 2025 | | |
| **LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** | GRUPO TERRITORIAL CAUCA- SILVIA | | |

**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN - DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN QUE SE ENCUENTRE ADELANTANDO SU PROCESO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL MEDIANTE LA FORMULACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES INDIVIDUALES Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PLANES COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, CONFORME CON LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

| | |
|---|---|
| Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato. | Durante el mes de marzo se dio cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 1. Se desarrolló labores en punto de ejecución del contrato diferente a oficina, en el municipio de Silvia de manera autónoma 2. se reportó de manera inmediata las diferentes novedades o anomalía al supervisor del contrato.3. Se entregó los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato en los tiempos establecidos. 4. Se realizaron desplazamientos 3 desplazamientos durante el mes de marzo, al municipio de Popayán, 17 de marzo, resguardo de Pitayo, 20 de marzo y Resguardo de Tumburao 31 de marzo, de los cuales se presentó los debidos informes en el tiempo y formatos establecidos por la entidad. 5. Se presentó para verificación de la supervisión los documentos y soportes del pago de las obligaciones de seguridad social, afiliación a ARL y las demás solicitadas en el momento de la suscripción del contrato conforme a la normatividad vigente requeridos para el desarrollo de las obligaciones acorde con la solicitud del supervisor. 6. Se realizó entrega del 90% de los documentos generados durante el mes. 7. Se cumplió con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información. 8. Se adoptaron las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN. Y se reconocieron las demás obligaciones generales del contrato sin presentarse novedad en los numerales 10, 11,12,13 y 14. |

David Francisco Rosero Oliva

Firmado digitalmente por David Francisco Rosero Oliva

**DAVID FRANCISCO ROSERO OLIVA**

**Visto Bueno Supervisor(es) :**

Luis Alejandro Delgado Restrepo

Firmado digitalmente por Luis Alejandro Delgado Restrepo

| | |
|---|---|
| **NOMBRE(S):** | LUIS ALEJANDRO DELGADO RESTREPO |
| **Fecha VoBo:** | 31/03/2025 |

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co